

HACIENDA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE CUOTA PARA COMPROMETER

Sistema de Información de la Gestión Financiera.

Período Fiscal : 2023

No. Expediente :

Fecha :	15	05	2023
	DD	MM	AAAA

No. Documento : EG1684185013689E07XS

Capítulo : 5118-INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRAÚLICOS (INDRHI)
SubCapítulo: 01-INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRAULICOS -INDRHI-
Unidad Ejecutora : 0001-INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRAULICOS -INDRHI-
Proceso : COMPRA DECOLUMNAS DE ACERO Y CABEZAL DE DESCARGA , PARA SER UTILIZADAS EN LA ESTACION DE BOMBEO UBICADA DETRAS DEL CEMENTERIO DE JIMANI, ESTACION DE BOMBEO DEL RESERVORIO JIMANI, DIRECCION REGIONAL LAGO ENRIQUILLO Y EN LA ESTACION DE BOQUERON , PERTENECIENTE A LA DIRECCION REGIONAL SISTEMA DE RIEGO VALLE DE AZUA
No. Referencia : INDRHI-2023-00401
Monto Total Proceso : 1,689,642.00
Moneda : PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA la Disponibilidad de Cuota para Comprometer en base al Presupuesto General del Estado para el año 2023, aprobado por Ley No. 366-22 que permite suscribir contratos de compra de bienes, obras y servicios o firmar órdenes de compras por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2023
2.3.6.3.06	Productos metálicos	1,689,642.00
Total		1,689,642.00

El monto de : **Un millón seiscientos ochenta y nueve mil seiscientos cuarenta y dos con 00/100

Número de Compromiso	Fecha de Compromiso	Monto de Compromiso
2023.5118.01.0001.2534-Versión 1	15/05/2023	1,689,642.00
Beneficiario		
Código	Nombre	Moneda Original
101104694	Importadora Perdomo & Asociados, SRL	1,689,642.00
Total		1,689,642.00



Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

<http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP1684185036599kaYeCHF7vb>



Certificado de Apropiación Presupuestaria No.:

EG16837555790851gi3H